

<b>UNIVERSIDAD</b>	Universidad de Salamanca
<b>TÍTULO</b>	Grado en Humanidades
<b>TIPO DE INFORME</b>	Informe final
<b>FECHA DEL INFORME:</b>	10/10/2014

#### COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL AUTOINFORME DEL TÍTULO:

El autoinforme permite detectar los puntos fuertes y debilidades del Título, permitiéndose con dicha información el preceptivo seguimiento, y aportándose la información precisa sobre las acciones de mejora que están siendo llevadas a cabo.

Mediante las encuestas realizadas y analizadas, en este informe se ha recogido información que ha resultado útil para corregir cuestiones puntuales y para realizar una reflexión más de fondo sobre el desarrollo de la Titulación.

En general, es un informe interno de seguimiento que detecta debilidades y que se materializan en acciones de mejora. Se han obtenido 6 acciones de mejora y otras 10 del seguimiento del plan de mejoras del curso anterior. Gran parte de ellas se han completado.

Se valora positivamente que el informe presente los valores de los indicadores de oferta-demanda, rendimiento académico y evaluación de la docencia, sin embargo, sería deseable una mayor transparencia y rendición de cuentas publicando en la web, sin restricciones, dicha información. No se aprecia difusión del informe de seguimiento interno.

**Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.**

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

La estructura de la página es adecuada para facilitar toda la información que el Título pueda ofrecer al estudiante.

En relación con la opción de traducir la información web del Título a otros idiomas (inglés y portugués), se recomienda homogeneizar la información traducida de forma que se aporte toda la información web del Título en el idioma seleccionado. En relación con esta recomendación, existe el compromiso de la institución para que a través de la reestructuración general de la web en la que se está trabajando, la información de los títulos esté disponible en inglés y portugués a lo largo del curso 2014-2015.

Se valora positivamente la información introducida en la web acerca de los objetivos generales, específicos y profesionales del Título.

Se ha observado diferencias, entre la web y la Memoria de verificación, en cuanto a las competencias indicadas en varias asignaturas. Esta cuestión se ha de resolver en la modificación que el Título tiene previsto presentar próximamente.

Aunque aparezca una página en la Guía dedicada a prácticas externas, únicamente se indica con qué profesor se debe contactar. Se sugiere ampliar la información proporcionada.

Se ha añadido la asignatura "Lengua y cultura griega" cumpliendo con la Memoria de Verificación.

**Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones.**

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

Se utilizan herramientas que facilitan la detección de mejoras, la implementación y el seguimiento de las mismas.

Se recomienda la participación en la implantación del Título de profesionales externos relacionados con el ámbito laboral/profesional de las enseñanzas impartidas.

La Universidad dispone de un procedimiento institucional para presentar quejas y sugerencias (vía impresos en conserjerías o la página web de la universidad, sistema que es gestionado por la Unidad de Evaluación de la Calidad, con el soporte de los Servicios Informáticos), sistema a través del cual no se tiene constancia de ninguna queja o sugerencia relativa al Grado en Humanidades. Si bien de forma verbal el alumnado ha planteado problemas con una asignatura y la comisión de calidad ha tomado las decisiones oportunas para subsanar el problema.

No se dispone de información en este año (2012/2013) sobre la satisfacción de los estudiantes con el programa formativo.

Se han detectados algunos problemas como:

- Problema con la adaptación del calendario académico que debe ser resuelta por el conjunto de la Facultad.
- Calendario de actividades demasiado apretado.
- Amplio plazo de matrícula lo que provoca que no se conozcan los alumnos por curso desde el principio.
- Al provenir de áreas y departamentos tan diversos, el Grado puede sufrir una cierta dispersión, como así constatan algunos alumnos en las reuniones mantenidas con ellos.
- Problema con la adaptación del calendario académico que debe ser resuelta por el conjunto de la Facultad.
- En todo momento debe garantizarse al alumnado que se imparten todos los créditos asignados en cada asignatura.
- Asignaturas impartidas de manera conjunta con otros grados, de tal forma que se juntan los de tercero con alumnos de primero de otras titulaciones.

Las acciones realizadas resultan en general adecuadas para afrontar las debilidades detectadas. Si bien algunas no se realizan debido a que están a la expectativa de un posible cierre de la Titulación.

La Universidad realiza un estudio institucional sobre satisfacción del profesorado sobre las condiciones en que desarrolla sus actividades a partir de una encuesta cuatrienal que se aplicó por última vez durante el curso 2008/2009. No se desglosa por centro ni titulación sólo por rama de conocimiento. Respecto al PAS sucede lo mismo.

Se recomienda a la USAL una reflexión sobre la periodicidad de realización de sus programas de encuestas puesto que son un importante instrumento para la detección de puntos débiles sobre los que realizar acciones de mejora.

La previsión de la tasa de abandono es de 52,24% en la Memoria de verificación mientras que en este curso ha sido del 40%. Las tasas de rendimiento y de éxito por asignaturas son aceptables, si bien hay que hacer un especial seguimiento a aquellas asignaturas que no alcanzan el 70% y el 90,4% tasas que se mencionan en la Memoria de Verificación.

Hay alguna asignatura como Género y Humanidades, Historia II, cuya valoración media por parte del alumnado es algo baja. Esto debe ser objeto de reflexión por parte de la comisión.

Se requiere de ajuste en las fechas de selectividad.

Se hace mención al programa Docentia pero como no se conoce ninguna información no se contempla como herramienta de detección de debilidades. Sería recomendable incluir datos acerca de la participación del profesorado del Título en el programa Docentia, una vez que, como ha indicado la respuesta institucional a los informes provisionales de seguimiento, se disponga de datos estadísticos significativos.

Se recomienda que en la web se facilite de manera más clara y accesible información acerca del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación. La Universidad se ha comprometido, en su respuesta institucional, a poner medidas a este respecto.

**Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.**

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

La recomendación recogida en informe de Verificación se ha materializado con la oferta de dos asignaturas optativas de cada una de las siguientes lenguas: Griego, Latín, Inglés, Francés, Italiano, Portugués y Alemán.

## RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

CONFORME

NO CONFORME

## MOTIVACIÓN:

La implantación del Título se está llevando a cabo conforme a los criterios establecidos en el proceso de seguimiento en cuanto al desarrollo del Sistema de Garantía de Calidad y análisis de las recomendaciones procedentes del Informe de Verificación. No obstante, se han de atender las cuestiones específicas planteadas relativas a la transparencia en la información pública, para las que el Título tiene previsto adoptar medidas.

La información publicada en la web sobre el Grado en Humanidades se considera adecuadamente estructurada y completa. En general, la información publicada en la web sobre el Título se encuentra actualizada y es coherente con el contenido de la Memoria del Título verificado. No obstante, se debe revisar la información publicada sobre los objetivos, módulos y materias de forma coherente con la contenida en la Memoria de Verificación y sus modificaciones.

El sistema de garantía permite realizar una valoración académica del desarrollo y nivel de implantación del Título a través de la puesta en marcha de los procedimientos que lo integran, a través de la detección de mejoras, su implementación y seguimiento. En general, no se detectan debilidades que no se concreten en alguna acción de mejora.

Se han aportado los indicadores cuantitativos establecidos en el sistema interno de garantía de calidad, si bien, se recomienda analizar, valorar y, en su caso, proponer mecanismos de subsanación de incumplimiento de objetivos de indicadores de rendimiento académico de acuerdo a las previsiones establecidas en la propia Memoria de verificación en aquellas asignaturas que proceda.

Se recomienda reflexionar sobre la posibilidad y conveniencia de sistematizar los mecanismos de recogida de quejas o sugerencias informales a través de los mecanismos formales institucionales disponibles como elemento de oportunidad de mejora del sistema.

Se debería reflexionar con carácter general sobre la periodicidad de realización de los programas de encuestas en la Universidad de Salamanca .

Se han iniciado acciones para tener en cuenta las recomendaciones recibidas en el Informe de Verificación del Título.

En Valladolid a 10/10/2014



Fdo: Pedro Chacón Fuertes

Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones